
ICANN81 | Reunión General Anual – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el Consejo de la GNSO
Lunes, 11 de noviembre de 2024 – 15:00 a 16:00 TRT

FRANCO CARRASCO: Bienvenidos a esta sesión conjunta entre la Junta Directiva de la ICANN y la GNSO, esta sesión se está grabando y sigue las normas de comportamiento esperado de la ICANN y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN. En esta sesión habrá interpretación en inglés francés, español, chino, ruso, árabe y turco, por favor digan su nombre para los registros y el idioma en el que hablarán, si no lo harán en inglés, y por favor recuerden hablar a una velocidad razonable.

Hoy se trata de una reunión entre la Junta Directiva de la ICANN y el consejo de la GNSO, por lo tanto, no tomaremos preguntas del público, ahora le doy la palabra a la presidenta de la Junta Directiva de la ICANN, Tripti Sinha.

TRIPTI SINHA: Gracias, Franco. Bienvenidos todos a esta reunión bilateral, realmente disfrutamos de estas reuniones con las Unidades Constitutivas porque aquí podemos tener conversaciones honestas y abiertas, vamos a tener un intercambio de preguntas y respuestas. Si le parece bien, Franco, puedo hacer la primera pregunta de la Junta y la voy a leer para que todos la sepan y después podemos hablar sobre esto.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

La primera pregunta que enviamos al consejo de la GNSO tiene que ver con el interés público global, la Junta ha estado trabajando en este tema desde hace un tiempo en relación al Proceso de Desarrollo de Políticas de la ICANN, recientemente tenemos lo que llamamos la lista de verificación del marco del interés público global y queremos que nos digan qué opinan con respecto a esta lista de verificación, espero que lo hayan podido leer, queremos saber si les parece que tiene un papel que desempeñar en el Proceso de Desarrollo de Políticas y también queremos saber qué opinan con respecto a cómo se podría mejorar esto.

Quiero darles un poco de contexto sobre el GPI, es un elemento clave en los documentos de gobernanza de la ICANN, incluye los estatutos, el Acta Constitutiva, nuestra misión, nuestros compromisos y empezamos a trabajar en esto en 2019, el objetivo de este marco es facilitar un abordaje de abajo hacia arriba, basado en todos los temas de interés público global con respecto a todas las decisiones que se toman en la ICANN, especialmente la Junta. El objetivo de la herramienta del marco es ver cómo eso se puede incorporar en nuestros procesos a fin de reforzar nuestro compromiso en pos del interés público global y también para demostrar que toda la recomendación, asesoramiento y comentarios públicos que se comparten tienen en cuenta el interés público global, así que, queremos escuchar sus opiniones al respecto. Gracias.

GREG DIBIASE: Gracias, Tripti. Todavía no pudimos leer esto en detalle, pero esperamos estos documentos, que son útiles, para definir nuestra misión y para aclarar cómo podemos trabajar mejor, así que, todavía no tenemos comentarios porque se presentó hace muy poco y no pudimos leerlo, pero lo vamos a hacer, estamos interesados en hacerlo, les vamos a dar nuestros comentarios y preguntas una vez que lo hayamos podido leer.

TRIPTI SINHA: Gracias. Puedo hacer otra pregunta antes de que dejemos este tema, cuando ustedes hacen su trabajo, ¿consideran el interés público global en sus debates y discusiones? Nos ayudaría saber eso.

GREG DIBIASE: Estoy hablando a título personal aquí en cierta medida, pero sí, esto siempre lo tenemos presente en el trabajo que hacemos, esto forma parte de la misión de la ICANN y el Proceso de Desarrollo de Políticas que apoya la misión de la ICANN, entonces la respuesta es sí, pero no sé si tengo ejemplos específicos, no sé si tenemos algún mecanismo que nos ayude a incorporar esto.

TRIPTI SINHA: Tengo la certeza de que el interés público global siempre esté allí presente, pero no queremos reinventar la rueda si ustedes ya la tienen, quizás ustedes ya utilicen “una rueda de herramientas para esto”.

EDMON CHUNG:

Iba a dar un poco más de contexto sobre este trabajo y nosotros creemos que esto se relaciona con los debates con respecto a la preparación de la Junta, algo que ya ha hablado el consejo, cuando hablamos de que la Junta ya está preparada, esta es una lista de verificación a considerar, por supuesto, esta lista de verificación se compartió hace muy poco tiempo, sin embargo, el texto de esta lista de verificación ya existe desde hace dos años y surgió el piloto del marco GPI, que se desarrolló para el ODA de SubPro y también para otro ODA.

Hubo comentarios que se incorporaron al marco del GPI, la versión 5 que se publicó en 2023, y ese es el texto que ven en la lista de verificación, surgió de ese otro documento que mencioné y simplemente agregamos algunos casilleros para tildar, sacamos lo que no era pertinente, agregamos otras cosas, entonces creo que eso se relaciona mucho con el trabajo y que la Junta esté preparada para hacer esto, algo que ya discutimos con el consejo.

GREG DIBIASE:

Gracias, este contexto nos resulta útil. En el GNSO estamos viendo cómo podemos involucrar la Junta más tempranamente en el proceso, queremos evitar sorpresas, no queremos llegar al final del proceso y en ese momento la Junta dice: “¿Cómo se está alineando esto con el interés público global?” No queremos llegar a ese punto, así que, es bueno que lo diga, realmente necesitamos atención a esto, que nos digan cómo podemos crear nuevos procesos para asegurarnos de que la Junta participe o esté presente en todo el proceso y no llegar al final

del proceso, después negociar ida y vuelta porque esto sería poco eficiente.

TRIPTI SINHA:

Gracias. Ahora le voy a dar la palabra a ustedes, que creo que tienen una serie de preguntas, por favor lean sus preguntas y la Junta responderá.

GREG DIBIASE:

Bueno, quizás estemos hablando más bien de actualizaciones del trabajo que estuvimos haciendo juntos y que va sobre los próximos pasos. Recientemente la Junta nos mandó una carta y hablamos sobre la recomendación 20.6 en relación con la resolución privada de conjuntos de solicitudes controvertidas y pensamos en adoptar el asesoramiento del GAC con respecto a este conjunto de solicitudes controvertidas que no estén alineadas con la recomendación 20.6, hasta ahora dijimos que no hay un proceso claro para esto en cuanto a la adopción a una recomendación.

Le mandamos una carta hoy a la Junta Directiva, en cierto caso dice: “Entendemos cómo piensa la Junta Directiva y no objetamos que no adopte esta recomendación”, pero creemos que esto es algo muy específico, todavía hay preocupaciones en el consejo con respecto a la naturaleza del asesoramiento del GAC porque quizás esto limite la posibilidad de que las partes privadas hagan transacciones entre sí, entonces esta recomendación todavía no se implementa por eso, quizás puede ser no adoptada, no es que estamos objetando el hecho

de que no se haya adoptado la recomendación, pero todavía tenemos que trabajar para definir un proceso para que esto se haga.

Hasta ahora estuvimos hablando a nivel hipotético, pero ahora se hizo realidad, si la Junta Directiva adopta algo, las circunstancias cambian y la recomendación tiene que ser modificada antes de ser adoptada. En la sesión de planificación estratégica, en enero, vamos a considerar esto, vamos a pensar cómo crear un proceso para que la próxima vez que pase esto, vamos a estar pensando en el proceso. Esto es una introducción a la forma en que vemos esto y la carta que se envió, espero que esto no demore.

Quiero hacer un comentario, el consejo realmente quiere expresar que apreciamos muchísimo la comunicación informal que tuvimos sobre este tema, esta es una comunicación continua y honesta que ha permitido que sigamos trabajando sobre todas estas cuestiones, espero que se haya entendido lo que dije.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Greg. Hacemos todo lo posible para garantizar que las cuestiones avancen, no sé si Becky quiere decir algo al respecto.

ALAN BARRETT:

Muchas gracias, Greg, por expresar sus opiniones. La recomendación 20.6 se refería al uso de joint ventures para resolver un conjunto de solicitudes controvertidas y en ese momento en 2023 la Junta aceptó esa recomendación, pero incluso en ese momento nos preocupaba

alterar el sistema o no queremos repetir algo como las subastas privadas que vimos en la ronda anterior y nos preocupaba que los joint ventures podrían ser simplemente un disfraz para ocultar algún tipo de transacción financiera entre las dos partes, algo que hubiera perjudicado o ir en contra de alguna otra parte de la recomendación.

Incluso cuando aceptamos que íbamos a avanzar con los joint ventures, queremos implementarlo de manera que no se pudiera modificar o alterar de manera incorrecta, después decidimos ver cómo se podía hacer esto y resulta que no había una buena solución, no podíamos encontrar forma de permitir que se dieran los joint ventures, de manera que no se podría atacar el sistema.

Por supuesto, las subastas antes de los joint ventures y varias partes querían juntarse y presentar una solicitud, esto no era un problema, el problema es cuando hay dos solicitudes y más adelante quieren formar un joint ventures. Después de haber investigado esto y después de haber escuchado el asesoramiento del GAC y ALAC, la Junta tomó una decisión difícil de volver a la adopción anterior de retirar esa adopción de esa recomendación, pensamos que esto era en pos de los intereses de la comunidad global, pero sabemos que no adoptaron la recomendación, plantea muchas preguntas, pero no tenemos un buen proceso para esto, entonces realmente nos complace ver que tendrán una sesión de planificación estratégica y algunos de los miembros de la Junta van a estar allí, espero que esto dé lugar a una mejor forma de interactuar entre la Junta Directiva y la GNSO, que se desarrolla en

procedimientos, para poder adoptar o no adoptar alguna recomendación.

BECKY BURR:

Hay una parte de la carta que es muy importante, donde ustedes expresan su preocupación con respecto a aceptar el asesoramiento del GAC, que podría ir en contra de la recomendaciones de la GSNO, también recibimos asesoramiento de ALAC sobre esto, quiero señalar que la Junta decidió que se sentía muy incómoda con los joint ventures que aparecieran después de la presentación de las solicitudes antes de recibir estos asesoramientos del GAC y de ALAC.

Creo que usted tiene razón, si el GAC y ALAC trabajan en proyectos de desarrollos de políticas, tiene procesos, se presenta un asesoramiento y ellos, por supuesto, pueden presentar asesoramiento. Tenemos que tener mucho cuidado cuando pensamos en eso, pero esta decisión de la Junta estuvo motivada por las preocupaciones de la Junta que tenían que ver con la revisión, podíamos aceptar el asesoramiento del GAC y de ALAC porque ya lo habíamos recibido.

PAUL MCGRADY:

Gracias, Becky. Dos cuestiones, yo participé en el grupo de trabajo de los SubPro y había preocupaciones en ese momento sobre esa disposición en particular, estoy 100% de acuerdo con usted, de que esto no tiene que sorprender a nadie y que sigue siendo una tema difícil. Todo esto tiene mucho que ver con la participación de ustedes en las recomendaciones complementarias y en los últimos años las

relaciones de trabajo entre la Junta y el consejo ha mejorado tanto que este consejo tiene una respuesta práctica, ¿cómo vemos de cara al futuro? ¿Cómo poder tener más claridad sobre cómo trabajar? Pero ¿cómo describimos lo que se tiene que hacer para la comunidad sin ser territorial?

Por muchas buenas razones no se ha podido ser lo suficientemente comunicativo sobre los SubPro en los últimos 18 o 20 últimos meses y si fuésemos procesales creo que esto se debería al cambio cultural entre la Junta y el consejo, que aprenden a trabajar en conjunto, esto es una gran ganancia y no quiero que perdamos la oportunidad porque me parece que esto es lo que estamos aprendiendo a trabajar en conjunto.

GREG DIBIASE:

Becky nos ha dado más contexto y creo que parte de la razón por las cuales están las cartas es para garantizar que nuestra no objeción a esta no adopción no quiere decir que nosotros no queremos debatir temas con el GAC, creo que esta redacción, de alguna manera, preserva este asunto que todos tenemos que pensar al trabajar en conjunto.

TRIPTI SINHA:

Greg, ¿quisiera pasar al próximo tema?

GREG DIBIASE:

Gracias, Tripti. El tema siguiente es con respecto a la letra del consejo vinculada con el despido de los IPC, van mucho más allá de los ingresos por subastas. Hemos enviado una carta con respecto a nuestra inquietud sobre la manera en que la que este reclamo fue tratado, no creo que tengamos que ir a lo muy específico del caso, creo que tenemos una inquietud y lo que queremos es estar seguros de que este mecanismo de rendición de cuentas sea robusto, que si hay una Unidad Constitutiva dentro de la comunidad de la ICANN esto es una violación de los estatutos, si un reclamo queda dejado de lado como por falta de personería esto podría ser que, en lugar de abordar este tema en su mérito propio de una forma transparente, hay quienes perciben que hay un tecnicismo legal aquí.

Creo que esto tenemos que plantearlo en nuestra carta e incluso antes enviamos una carta a la Junta donde decíamos: “Hay un tema sobre el potencial cambio en los estatutos con respecto a las subastas”, lo que queremos es estar seguros de que tratamos el mérito y si la Junta no tiene una ganancia legalista esa creo que es la redacción que tiene que haber. El consejo quiere estar seguro de que los mecanismos de rendición de cuentas sean robusto y que sí haya una Unidad Constitutiva donde se considera que ha habido una violación de los estatutos lo vamos a considerar sobre el mérito, creo que podemos pensar también en el feedback a una carta si eso tiene sentido y si es que existe alguna forma de comunicarnos un poco más, queremos escuchar lo que ustedes tienen para decir sobre esto.

TRIPTI SINHA: Gracias, Greg. Lo hemos hablado en la sesión anterior con el CSG, sobre este tema. Le voy a dar la palabra a León y Becky seguramente querrá agregar algo más, adelante, León.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Tripti y Greg, por este diálogo continuo sobre este tema. Como dice Tripti, hemos tenido una conservación con el CSG sobre este tema en la sesión anterior, no podría estar más de acuerdo con usted en el sentido de que este asunto tiene que ser evaluado sobre la base de su mérito y no en base a tecnicismos legales.

Quisiera también aclarar que, como Junta Directiva y como BAMC, no consideramos que esto sea ganar porque no estamos en contra de nadie, no es alguien contra otro, es simplemente un mecanismo de rendición de cuentas, un procedimiento que queremos tener en cuenta, que queremos considerar y las reglas están en nuestros estatutos, son muy claras y debemos respetarlas para poder así dar previsibilidad y certeza a nuestros procesos, y poder cumplir con nuestros deberes como Junta y como comité dentro de la Junta de cara a la comunidad y al mundo exterior.

Hemos evaluado esto sobre los méritos y la prueba es que volvimos y recalamos, nuevamente, la propuesta para esta modificación, hemos hablado con la comunidad y hemos tenido este diálogo, ahora lamentablemente por las formas en la que el proceso está incluido en nuestros estatutos esto no podía ocurrir en el proceso del RFR, pero, de todos modos, reconocemos el valor en la inquietud, hemos

avanzado, hemos redactado, nuevamente, la propuesta y recientemente en nuestra reunión avanzamos un poco más y aprobamos la resolución que iniciará el proceso formal para la modificación a los estatutos fundamentales para volver a continuar con el proceso al conversar con la comunidad.

Si hay una mejora de parte de la comunidad empoderada esto será incluido, lo que trato de decir es que no tratamos de encontrar una salida fácil porque ese no es nuestro trabajo aquí, sino que estamos aquí para tratar las preocupaciones de la comunidad y actuar en consecuencia, lo que hicimos y ahora tenemos esta propuesta de la modificación que tiene que atravesar un proceso formal, que esperamos que se apruebe y que sea incluido. Ahí es donde estamos, no se trata de un tema de reclamar, haber ganado porque, como dije, no hay un ganador aquí, el ganador es el que tiene que brindar certeza a la comunidad y tratar estas cuestiones a partir de una Unidad Constitutiva que yo valoro de todo corazón y se trata de cumplir nuestros deberes como Junta.

No sé, Becky, si quieres agregar algo más.

BECKY BURR:

Yo tengo algo que me parece que es muy importante, que quiero compartir con ustedes. Los mecanismos de rendición de cuentas en los estatutos no son el único mecanismo que existe, la comunidad puede levantar la mano y decir: “Nosotros no estamos de acuerdo con ustedes y la Junta puede dar respuesta a esto”. Esto implica decir que

somos responsables en la modificación de los estatutos, incluso antes de tener el RFR, escuché a quienes dicen que los mecanismos de rendición de cuentas no son adecuados para ese propósito ni tampoco son robustos. Hay mecanismos de rendición de cuentas elaborados, formales y caros en los estatutos, y están allí para ser una barrera si no hay una rendición de cuentas adecuada.

Yo no quiero decir que no veo una falla en los mecanismos, pero si ustedes levantan la mano y nosotros los ignoramos quizás tenemos que tener otro tipo de rendición de cuentas, pero eso no es lo que ocurre aquí, no se le puede considerar a la Junta Directiva responsable antes de llegar a un RFR y así es como debe funcionar, yo lo pienso como una ganancia, como una forma de ganar para el mecanismo de rendición de cuentas y creo que tenemos que pensarlo de ese modo. Entiendo que una vez que emitimos algunos de estos rechazos, como dejar de lado un RFR, es muy formal y se ve como muy abogadil y tiene un lenguaje estricto.

Creo que la Junta ha rendido cuentas que los mecanismos de rendición de cuentas sí funcionan y si queremos rendir cuentas en el futuro tenemos que pensar en si necesitamos mecanismos de rendición de cuentas más formales, más robustos, no hay nada que me sugiera a mí que el mecanismo de rendición de cuentas no es adecuado.

GREG DIBIASE: Muchas gracias, Becky. Veo la mano levantada de Susan, pero quiero decir que una dimensión más es la comunicación, cuando se dejó de lado ese RFR quizás podría haber habido mejor comunicación entre nuestros grupos y creo que antes hablamos de una carta formal, y esto quiero señalarlo como una parte justa.

BECKY BURR: Para que quede muy claro, nosotros sí nos comunicamos con el IPC sobre esto y les hemos dicho de dónde proviene, esto es después de que la Junta acordó una modificación en la forma en la que la comunidad lo ha solicitado, y nosotros sí les dijimos que tenemos que rechazarlo porque esto no cumple con los requisitos establecidos en los estatutos, esperamos no emitir un rechazo formal por una cantidad de razones, ellos eligieron no retirarse, lo cual es absolutamente correcto, no hay nada malo en eso. Nosotros siempre podemos mejorar la comunicación, tiene razón usted en eso, pero quiero dejar en claro que aquí no se trató de enviar cartas y hemos hecho un gran esfuerzo para que esto funcione.

GREG DIBIASE: Gracias, Becky. Susan, ¿quiere tomar la palabra?

SUSAN PAYNE: Sí, gracias. Agradezco mucho que terminemos, finalmente, en un buen lugar en cuanto a esto, en este cambio a este punto en el estatuto. Seguimos teniendo una cierta reserva sobre este tema, pero hemos terminado en un muy buen punto, lo que sí creo es que tenemos estos

asuntos de comunicación. Becky, usted mencionó que tenemos que resolver todo esto sin terminar en un RFR, pero no hay una alternativa, nosotros tuvimos una conversación sobre la forma que debería adoptar la modificación en los estatutos, también habíamos hablado sobre los ingresos por subastas y el consejo fue tomado por sorpresa por el hecho de que la Junta hizo una resolución en Hamburgo, de la manera en la que la hizo, porque nos pareció que todavía existía un diálogo y al haber hecho esa resolución no hay una verdadera opción en cuanto a continuar con el diálogo informal porque los procesos de los estatutos son muy conocidos, hay una forma muy estricta establecida de cómo se presenta una objeción y hay plazos para esas objeciones.

Creo que el diálogo podría haber mejorado esto, es lamentable lo que ha ocurrido y uno puede terminar en una de estas situaciones en las que no hay una salida porque los estatutos dicen que el BAMC debe considerarlo en tantos días y entramos entonces en una cuestión legal, cuando lo que debería haber es una conversación.

BECKY BURR:

Es un punto justo con lo que dijo con respecto a la comunicación, sí, podríamos haberlo hecho de otra manera.

GREG DIBIASE:

Quizás la última pregunta que tenemos nosotros sobre este punto, no sé si se respondió directamente, si la Junta considera una violación de los estatutos, ¿es daño o perjuicio? Creo que esto es lo que se debatió

aquí, ¿una Unidad Constitutiva dentro de la ICANN puede sufrir un perjuicio o un daño si sienten que los estatutos han sido violados e incumplidos, aunque ellos no hayan podido presentar una solicitud de apoyo?

BECKY BURR:

Creo que no llegamos allí porque no violamos lo establecido en los estatutos, si hubiéramos avanzado ustedes podrían haber dicho que violamos lo establecido en los estatutos y hubiéramos llegado a eso, pero realmente no llegamos a esto porque cambiamos lo que íbamos a hacer cuando escuchamos a la comunidad y creo que no se violaron los estatutos, creo que BAMC podría haber hablado sobre esto.

GREG DIBIASE:

Gracias, Becky. Lo estoy señalando simplemente como algo para pensar y considerar cuando hablemos de los mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas, ¿hay alguno otro miembro del consejo que quiera decir algo al respecto?

Hablamos de los próximos pasos con respecto a la carta del consejo, esto tiene que ver con la recomendación en relación a las solicitudes urgentes en el EPDP fase 1 y la Junta había señalado su preocupación con respecto a esta recomendación porque quizás no sería adecuado porque las solicitudes urgentes deberían tratarse más brevemente que dentro de varios días hábiles, pero, de todos modos, las solicitudes urgentes deben ser registradas por los registradores y eso igual tomaba tiempo, entonces organizamos una reunión con el GAC y, al

mismo tiempo, recibimos una carta, el GAC sugirió avanzar de manera que el trabajo de políticas pudiera seguir y otro grupo iba a trabajar sobre la autenticación, y quizás la recomendación podría basarse en ese trabajo sobre autenticación.

El consejo todavía no pudo leer esta recomendación y analizarla, la vamos a analizar, vamos a ver cuáles son las preguntas o cuestiones, o dudas, que nos surjan con respecto a esta propuesta, supongo que la Junta va a hacer lo mismo, así que, lo que yo sugiero es que analicemos y hablemos de esta propuesta del GAC, y después debatirlo, entonces la pregunta es: ¿Qué opinan ustedes con respecto a la propuesta del GAC y los próximos pasos?

BECKY BURR:

Gracias. Iba a decir que realmente nos interesa escuchar qué opinan el consejo con respecto a esa propuesta. Nosotros pensamos que esta conversación que tuvimos con el consejo, el GAC y la Junta Directiva fue muy útil y creo que queremos escuchar lo que opina el consejo con respecto a los próximos pasos, yo diría que tenemos que hablar un poco más sobre este tema juntos para entender los parámetros, ver las preguntas que hay que considerar para trabajar en políticas, qué información necesitamos, etc. Entonces queremos escuchar sus opiniones al respecto y supongo que deberemos tener un poco más de esa conversación tripartita.

GREG DIBIASE: Gracias, Becky, incluso en una primera reunión se mencionaron varias cuestiones, sí, creo que tiene sentido avanzar, como ustedes lo dijeron, así que, vamos a empezar este diálogo lo antes posible.

TRIPTI SINHA: Creo que con eso terminamos las preguntas que ustedes tenían, nos queda tiempo, así que, ¿hay algún otro tema que quieran tratar? Miembros del consejo, ¿tienen alguna cuestión? ¿Colegas de la Junta Directiva, ¿hay algún tema que quieran tratar? Nos quedan 25 minutos, también podríamos terminar más temprano, no hay problema, muchos de nosotros todavía estamos sufriendo del jet lagged, quisiéramos tomarnos un café.

GREG DIBIASE: Me parece bien que terminemos antes, solamente quiero agregar algo a lo que dijo Paul. Siento que estamos desarrollando más mecanismos y una mejor comunicación directa, estamos llegando al final del SubPro, las recomendaciones suplementales, estamos manejando estos eventos inesperados a medida que van surgiendo y sin modificar los plazos del trabajo de SubPro. Creo que estamos trabajando muy bien y el consejo realmente agradece todo el trabajo de la Junta Directiva, todo el tiempo y atención que han prestado a estas cuestiones y realmente esperamos poder seguir trabajando con nuevas políticas y recomendaciones para abordar el tema de las recomendaciones, por ejemplo, que ya no son válidas para su objetivo inicial.

TRIPTI SINHA: La Junta agradece este diálogo ida y vuelta, y creo que estamos mejorando aquí a pesar de algunos problemas aquí y allá, sí, realmente tenemos que abordar las recomendaciones que ya no son válidas. Muchas gracias a todos, no sé si alguien tiene algún otro comentario. Becky.

BECKY BURR: Quisiera decir en nombre de la Junta Directiva que realmente estamos muy satisfechos con el trabajo constructivo que hicimos con el subgrupo y el consejo con respecto a los temas de políticas de la próxima ronda, mis colegas están de acuerdo conmigo, aunque tuvimos diálogos muy constructivos, todo el mundo fue abierto, amable, buscamos juntos soluciones y quiero decir, en especial, que Paul McGrady merece un enorme agradecimiento por su trabajo en el subgrupo. Gracias.

TRIPTI SINHA: Creo que acabas de avergonzar a Paul. Paul, no deberías estar avergonzado. Muchas gracias, se levanta la sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCION]